



Ciudad de México, a 3 de Abril 2025

<b>NOMBRE DE LA REGULACIÓN:</b>	LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LA ACCIÓN SOCIAL "ATENCIÓN A PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LOS CENTROS PENITENCIARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN", PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024
<b>FECHA DE PUBLICACIÓN EN LA GOCDMX:</b>	2024-05-09
<b>FECHA DE INICIO DE VIGENCIA:</b>	2024-05-10
<b>AUTORIDAD QUE EMITE LA REGULACIÓN:</b>	Secretaría de Seguridad Ciudadana
<b>TIPO DE REGULACIÓN:</b>	Lineamientos
<b>OBJETO DE LA REGULACIÓN:</b>	Otorgar ayuda económica a las personas privadas de su libertad que participen en las actividades de Capacitación para el trabajo, actividades de pública utilidad y actividades productivas para la reinserción social en los Centros Penitenciarios de conformidad con la Acción Social "Atención a Personas Privadas de su Libertad en programas de Capacitación y Actividades Productivas tales como; panadería, tortillería, sastrería o costura, lavandería, purificación de agua, producción de pintura, serigrafía, auxiliares de limpieza, asesores educativos, promotores culturales, tejido, deportivos, pública utilidad y huertos urbanos entre otros, actividades susceptibles de recibir apoyo económico y afines al desarrollo de competencias laborales, así como en las áreas de servicios generales destinados a la población de los Centros Penitenciarios de la Ciudad de México, cuya finalidad y tipo de Acción Social es la implementación de servicios realizados por personas privadas de su libertad en beneficio de la misma población privada de su libertad en los diferentes Centros Penitenciarios.
<b>MATERIA Y/O SECTORES DE LA REGULACIÓN:</b>	Seguridad, Legalidad y Justicia
<b>SUJETO REGULADO:</b>	Ambos
<b>TIPO DE REGISTRO:</b>	REGULACIONES
<b>ENLACE/LINK:</b>	<a href="https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/19488cba5f19fa8cdd00d84e3f2b96ba.pdf">https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/19488cba5f19fa8cdd00d84e3f2b96ba.pdf</a>
<b>FOLIO DE BAJA</b>	B-03-1213-2025